

Christophe BOUNEAU y Alexandre FERNANDEZ, dirs.

*L'entreprise publique en France et en Espagne de la fin du XVIIIe siècle au milieu du XXe siècle*  
Pessac, Maison des Sciences de l'Homme, 2004, 326 pp.

No corren buenos tiempos para la empresa pública. La hegemonía neoliberal en los ambientes académicos y políticos la ha hecho acreedora de toda clase de críticas, razonables en algunos casos, excesivas en otros. No obstante, o quizá por ello, ha concitado en los últimos años un creciente interés por parte de los historiadores económicos, en especial en España. Éstos, en general, son bastante críticos con la empresa pública y su responsabilidad en el desarrollo económico del país, quizá por haberse desplegado esencialmente durante el franquismo y asociarse a él. Por el contrario, los investigadores franceses, a pesar del mayor peso del Estado en el país vecino, han manifestado menos interés por este tipo de empresas y, hasta fechas relativamente recientes, las han juzgado con mayor benevolencia. En este contexto de relanzamiento de los estudios en perspectiva histórica sobre el papel de la empresa pública en Europa es en el que debemos situar el libro que comentamos.

Esta obra es fruto del coloquio organizado en Burdeos, en 2001, por el Centre Aquitain d'Histoire Moderne et Contemporaine y la Maison des Pays Ibériques, en la línea tradicional y un tanto postergada últimamente de los coloquios hispanofranceses, impulsada en el tardofranquismo por Tuñón de Lara y Pierre Vilar. No obstante, los directores del libro lo han concebido como algo más que las meras actas de un coloquio, haciendo un esfuerzo de adaptación y enriquecimiento de los originales.

La publicación, que llega con cierto retraso respecto al coloquio original, reúne a una veintena de investigadores de ambos países, sólo seis de ellos españoles, aunque Chastagnaret, afincado en España, trata un tema español. La mayoría de los autores franceses procede de las universidades de Burdeos y la Sorbona, mientras que la procedencia española es más diversa, aunque predomina la vasca.

Desde el punto de vista temporal, la obra se centra en el largo siglo XIX, extendiéndolo hasta la Guerra Civil española o la II Guerra Mundial. Es decir, los autores han tratado sobre todo de explicar los antecedentes históricos de la edad de oro de este tipo de empresa. Bajo esta perspectiva cronológica, se observa un reflujo de la empresa pública durante el siglo XIX, en comparación con las experiencias estatistas del despotismo ilustrado. Por el contrario, el primer tercio del XX, sobre todo después de la Gran Guerra, conocerá una inflexión que desembocará en el apogeo del estatismo empresarial del período 1940-1970. En ambas naciones el viraje se inicia con la dotación de infraestructuras urbanas, aunque, a diferencia de otros países, éstas fueron básicamente gestionadas por compañías privadas. El impulso más decidido se dará en Francia, con el dirigismo económico estatal aplicado durante la I Guerra Mundial y reforzado más adelante con el Frente Popular. En el caso español la estatalización de la economía, más regulatoria que real, se reforzará durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Desde el punto de vista sectorial, y teniendo en cuenta la complejidad y carácter difuso del sector público empresarial, no debe extrañar que las aportaciones sean muy variadas. Los directores las han tratado de aglutinar, con mayor o menor fortuna, en tres grandes apartados. El primero se denomina "Debates y Teorías". La segunda parte, la más amplia, incluye los campos de aplicación y los modos de intervención. Finalmente, se reserva un tercer apartado a "Organizaciones e Instituciones".

Georges Ribeill analiza el modelo francés de economía mixta en el largo plazo, resaltando sus dificultades recientes por las directivas europeas y la necesidad de adaptación ante el paso del usuario pasivo al cliente exigente.

Gérard Chastagneret aborda un tema interesante pero todavía poco tratado: el papel de los ingenieros, en este caso de minas, en el debate decimonónico español entre liberalismo e intervencionismo. Su rechazo a este último se inscribiría, según el autor, en argumentos políticos de pluralismo decisorio.

Bruno Marnot centra también su temática en los ingenieros —franceses—, pero en su relevante papel como diputados expertos —técnica y empresarialmente— en los debates parlamentarios, favoreciendo el tránsito de la empresa pública a la empresa industrial. Coincide este investigador con otros autores del libro en resaltar la referencia paradigmática que adopta el régimen ferroviario como modelo de la empresa industrial pública. Ello refuerza el papel seminal de la empresa ferroviaria, asociado hasta ahora principalmente a la gestación de la gran empresa moderna, siguiendo el esquema chandleriano.

Por su parte, Pedro Ortúñez y Javier Vidal analizan la actitud del Estado español ante las sociedades ferroviarias, remarcando su evolución desde la permisividad hacia el intervencionismo, para llegar a la nacionalización final de la red. En su opinión, el caso español se enmarcaría en el modelo de la Europa continental, aunque matizado por la mayor debilidad del Estado en comparación al francés.

Los trabajos de François Caron y Jean-Pierre Willot sobre el ferrocarril y el gas ponen de relieve cómo su nacionalización fue el lógico corolario al proceso de concentración empresarial y a los cambios ocasionados por la Gran Guerra, resaltando los elementos de continuidad con las grandes compañías privadas precedentes.

Alain Beltran efectúa un seguimiento de las dudas del legislador francés ante la industria petrolífera y su opción final por un modelo mixto e integrado en el mercado mundial.

Yves Bouvier achaca a la inercia de las estructuras burocráticas el retraso francés en atender la demanda social telefónica, imponiendo una vía administrativa frente a la empresarial.

Uno de los escasos trabajos que compara explícitamente la situación en los dos países —enfoque que debería primar en este tipo de obras— es el que dedica Jean-Jacques Cheval a la radio de entreguerras. Durante ese período, las similitudes cronológicas y estructurales entre ambos países serían bastante notorias; a saber, el pre-

dominio de una iniciativa privada descentralizada en el marco conceptual de un monopolio de Estado que no llegará a aplicarse hasta la posguerra.

Dos estudios se dedican específicamente a las empresas municipales. El de Alexandre Fernandez, que compara la gestión del gas en Bilbao y Burdeos, y el de Gregorio Núñez, sobre la municipalización en España. En ambos casos, los autores reconocen la excepcionalidad del fenómeno municipalizador español. Fernandez señala las diferencias, cronológicas, causales y de tamaño, de ambas experiencias, así como su común tendencia a una progresiva, aunque incompleta, autonomía en la gestión. Por su parte, Gregorio Núñez relaciona la asunción de servicios industriales con el tamaño y la modernidad de los ayuntamientos.

Sobre una temática común y apenas investigada —los hospitales como empresa pública— versan los artículos de Pierre Guillaume, María Eugenia González Ugarte y Pedro Pérez Castroviejo, referidos al entorno francés y vasco, respectivamente. Mientras que el primero se centra en la evolución de la gestión hospitalaria, con su progresiva burocratización y deshumanización, los segundos realizan un enfoque más cuantitativo, estudiando la actividad económica y sanitaria de los hospitales vascos.

El único trabajo dedicado a la esfera financiera es el de Hubert Bonin. Este autor justifica la debilidad de las experiencias públicas en este campo por las reticencias ideológicas, compartidas incluso por la izquierda.

Daniel Berthereau analiza los orígenes del control *a posteriori*, principalmente por el Tribunal de Cuentas, de las empresas públicas francesas y sus dificultades de aplicación (definición de empresa pública, pluralidad de organismos fiscalizadores, inaplicabilidad de la contabilidad pública a las empresas públicas), que obligarán a una progresiva reorganización de dicho control.

*Last but not least*, dos estudios se refieren al Instituto Nacional de Industria. El de Antonio Gómez Mendoza cuestiona varias afirmaciones comúnmente aceptadas en torno a la génesis, objetivos y contribución del INI. El autor rechaza la presunta improvisación en la gestación del INI, su carácter subsidiario respecto a la iniciativa privada y la no valoración de su coste de oportunidad por los historiadores. Por su parte, Jean-Charles Asselain realiza una visión comparativa con su equivalente italiano, el Instituto per la Ricostruzione Industriale. A pesar de las similitudes económicas y políticas de ambos países, el autor resalta las diferencias de su sector público empresarial en cuanto a su formación, ejes de desarrollo, régimen de funcionamiento y modo de inserción en la economía nacional, con un balance más favorable para Italia.

En suma, una contribución heterogénea pero valiosa para el conocimiento de la empresa pública en España y Francia, aunque sería de agradecer que se prodigara más el enfoque comparativo en este tipo de publicaciones.

**Alberte Martínez López**  
Universidad de A Coruña